

regir la Iglesia de Dios, los Papas han presidido y confirmado los concilios generales, y de aquí es que concilio alguno ha sido considerado como ecuménico, y por consiguiente infalible, á menos de ser presidido por el Sumo Pontífice en persona ó por sus legados, ó aprobado y confirmado por él mismo. Ningun otro obispo del mundo ha gozado, como el sucesor de san Pedro, del privilegio de hacerse representar en ellos por legados; y á contar desde el primer concilio general hasta nosotros, no hay uno solo en que no veamos señales de la primacía y de la jurisdicción universal de la Santa Sede. En virtud del mismo derecho las grandes causas así de costumbres como de disciplina han sido llevadas siempre, desde los primeros siglos, al tribunal de los Sumos Pontífices; los Papas han instituido siempre á los obispos, aprobado su eleccion, determinado su jurisdicción asignándoles la parte del aprisco que debian gobernar, de modo que los obispos son verdaderos pastores solo porque están en comunión con el Pastor universal.

Despues de haber establecido el Jefe supremo de su Iglesia, el nuevo Adán le asoció cooperadores; acercándose á sus Apóstoles les dijo, con toda la majestad que exigia la grandeza de la accion: *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra*; como si dijese: La vasta monarquía del universo que me pertenece como Dios y hombre juntamente, me pertenece aun mas por derecho de conquista, y es el premio de mis sufrimientos y de mi muerte: *Id pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo; enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo*¹. Divina promesa que nos responde de que Jesucristo Señor nuestro, el Hijo de Dios, la misma verdad, habla siempre por el órgano de la Iglesia. ¡Qué consuelo para el cristiano! ¡qué tranquilidad para su alma! ¡qué confianza para su fe! ¡qué nobleza y qué facilidad para su obediencia!

Vemos que todos los Apóstoles recibieron, como san Pedro, la misma mision de predicar el Evangelio, de fundar iglesias por toda la tierra y de gobernarlas; pero de aquí no se sigue que todas las cátedras episcopales que fundaron debiesen ser el centro de la unidad católica como la de san Pedro, pues no fueron establecidos como

¹ Matth. xxviii, 19, 20.

él la piedra angular de la Iglesia. Así es que el poder de los obispos, sucesores de los Apóstoles, y establecidos por el mismo Espiritu Santo, para regir la Iglesia, reconoce límites, mientras que el del Sumo Pontífice se extiende á aquellos que tienen poder sobre los demás; y tiene derecho, mediante una causa legítima, de deponer á un obispo de su sede.

Segun la definicion que de la Iglesia hemos dado, fácil es distinguir los que pertenecen á esta santa sociedad de los que no pertenecen á ella. Para ser miembro de la Iglesia se requiere: 1.º Estar bautizado; así es que los infieles y los judíos no pertenecen á la Iglesia, porque no están bautizados; 2.º es preciso creer cuanto la Iglesia nos enseña; así los herejes, es decir, los que permanecen obstinados en un error condenado por la Iglesia, y los que se niegan á creer lo que la misma ha decidido como artículo de fe, no pertenecen á la Iglesia, pues carecen de fe. 3.º Es preciso obedecer al Sumo Pontífice y á los pastores legítimos; así los cismáticos, es decir, los que se separan ó se niegan á reconocer la suprema autoridad de nuestro santo Padre el Papa sobre la Iglesia universal, no pertenecen á la Iglesia, pues desconocen la autoridad legítima. 4.º Es preciso permanecer en la Iglesia; así los apóstatas, es decir, los que renuncian exteriormente á la fe católica, despues de haberla profesado, para abrazar la infidelidad, el Mahometismo, por ejemplo, no pertenecen á la Iglesia, pues no permanecen en su seno. 5.º Es preciso no hacerse excluir de la Iglesia; así los excomulgados, es decir, los que la Iglesia separa de su cuerpo, cesan de pertenecerle mientras están en excomunion, pues son como miembros cortados.

¿Se sigue de aquí que todos los miembros de la Iglesia sean justos y sanos, de modo que no se pueda ser al mismo tiempo pecador é hijo de la Iglesia? De ninguna manera. Segun comparacion del mismo Salvador, la Iglesia de la tierra es una era en que la paja está mezclada con el buen grano; una red en la que se reúnen peces buenos y malos, mientras se aguarda la separacion que se hará el dia del juicio final; de modo que por gran pecador que sea un católico, pertenece al cuerpo de la Iglesia, en tanto que no ha sido separado de él por la excomunion. Mas ¡ay! parécese á una rama muerta, la que, si bien está unida al árbol, no recibe alimento alguno, y no tiene parte en la sávia ni en el jugo que se comunican desde la raíz á las ramas vivas: existe sin embargo una considerable diferencia,

que deja una esperanza consoladora á los mas grandes criminales, y es que al paso que una rama muerta no puede ya vivir, un miembro de la Iglesia muerto por el pecado puede recobrar la vida, y recibir de nuevo las influencias de la divina virtud que Jesucristo derrama en los justos, como la cabeza en los miembros¹. ¡Cuánto debe ser, pues, nuestro temor por los pecados que llevan consigo la excomunión! ¡cuánto debemos compadecer á los desgraciados que no pertenecen á la Iglesia! ¡cuánto debemos orar y trabajar para hacerles entrar en su seno! Son mas dignos de lástima que los hombres que al sobrevenir el diluvio no pudieron entrar en el arca. En efecto, *fuera de la Iglesia no hay salvacion; nada mas verdadero que esta máxima; nada mas caritativo que profesarla.*

Nada mas verdadero, pues nuestro Señor Jesucristo compara el reino de los cielos, que es la Iglesia, á un rey que celebra las bodas de su hijo, y que viendo que los convidados se niegan á asistir á ellas, se irrita y jura *que ninguno de los que habia convidado gustará de los manjares de su mesa*²; así pues, los que rechazan la gracia ofrecida por el Salvador no pueden pretender reinar con él en el cielo; los que no entran en la Iglesia á la que son llamados, son extraños á Jesucristo³. Por otra parte el Hijo de Dios dijo á los Apóstoles: *Predicad el Evangelio á toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado*⁴. Luego nuestro Señor Jesucristo quiso, con la voluntad mas formal, que todos los hombres creyesen el Evangelio, y en la Iglesia, de la cual se hacen miembros por el Bautismo. En efecto, si, como es indudable, todos los hombres están obligados á abrazar la religion cristiana, tambien todos lo están á entrar en la Iglesia de Jesucristo; y la razon es porque la Iglesia solo fué establecida á causa de la Religion.

Ahora bien, quien quiere el fin, quiere los medios: luego 1.º nuestro Señor Jesucristo, que quiere que todos consigan su salvacion por la Religion, debe querer necesariamente que todos formen parte de la sociedad que él mismo fundó para conservar y enseñar aquella Religion; 2.º estando obligados todos los hombres á abrazar la re-

¹ Véase Filassier, pág. 301.

² Matth. xxii.

³ C. xvi.

⁴ Marc. xvi.

ligion de Jesucristo, lo están por este mismo hecho á usar el medio que nuestro Señor estableció para llegar al verdadero conocimiento de la Religion, y á tributar á Dios un culto legítimo; 3.º la Iglesia es una sociedad necesaria á la cual todos estamos obligados á pertenecer, en virtud de derecho natural y divino, y por consiguiente el que á sabiendas y voluntariamente permanece fuera de su seno, no puede esperar la salvacion. *Las puertas de la vida eterna*, dice el Salvador, *no se abrirán sino para los que hayan guardado los mandamientos; el que haya conocido el mandamiento y se haya negado á cumplirlo será condenado*¹.

Herederos de la doctrina del Salvador y de los Apóstoles, los santos Padres profesan altamente la misma verdad. «El que no tenga á la Iglesia por madre, dice san Cipriano, no tendrá á Dios por padre. Si alguno pudo librarse de las aguas del diluvio sin estar en el arca, el que haya vivido fuera de la Iglesia podrá tambien librarse de la condenacion eterna².»

«Nadie consigue la salvacion, dice san Agustin, si no tiene á Jesucristo por jefe; y nadie tendrá á Jesucristo por jefe, si no pertenece á su cuerpo, que es la Iglesia³.»

¡Cosa digna de notarse! hasta los Protestantes profesan la misma máxima; ¿qué digo? esta máxima es la razon de su reforma. ¿Por qué se separaron de la Iglesia romana, sino porque no la consideraban como la verdadera Iglesia, es decir, como la sociedad de que se debia ser miembro para salvarse? ¿Por qué formaron nuevas iglesias, sino para estar en sociedades donde pudiese esperarse la salvacion? ¿Por qué se han anatematizado entre sí, sino porque todos han dicho: Yo soy la verdadera Iglesia; fuera de mi seno no hay salvacion? Luego estar en la verdadera Iglesia y en la via de salvacion es para ellos una misma y única cosa, lo que significa en términos católicos: fuera de la Iglesia no hay salvacion. No solo los Protestantes, sino tambien los sectarios de todas las religiones, admiten este principio, y el buen sentido dicta que no les falta razon; en efecto, suprimiendo esta máxima: *fuera de la Iglesia no hay salvacion*, es preciso admitir la máxima contraria y decir: *fuera de la Iglesia es posible la salvacion; no habiendo diferencia desde este*

¹ Luc. xii, 47.

² De Unit Eccles.

³ Véanse los textos en Nat. Alex. De Symb. pág. 370.

momento entre la verdad y el error, el hereje, el cismático, el turco, el infiel, el judío, el deista, el ateo estarán en igual línea, y podrán salvarse profesando las doctrinas mas contradictorias y funestas ¹.

Nada mas caritativo por parte de los católicos que profesar esta máxima. Efectivamente, convencidos hasta la efusion de su sangre de que existe una religion verdadera y obligatoria, como tambien una sociedad encargada de conservarla y de explicarla; convencidos de que esta religion es la religion católica, de que esta sociedad es la Iglesia romana, ¿pueden hacer un acto mas grande de caridad, que decir á los hombres: Entrad en esta sociedad, á fin de conocer y de practicar la única religion que puede haceros dichosos en este mundo y en el otro; tened cuidado, lo que os decimos que hagais es indispensable, fuera de la Iglesia no hay salvacion? Repetir, pues, esta máxima, publicarla por todas partes, ¿será, como pretenden algunos, mostrar crueldad hácia los hombres? ¿no es, por el contrario, prestarles el mayor de los servicios? ¿Era cruel Noé cuando, al construir su arca, decia á los pecadores para convertirlos: Fuera del arca no hay salvacion? ¿Carece de caridad nuestro Señor Jesucristo cuando dice que el que no entre en la Iglesia por la fe y por el Bautismo, será condenado? ¿Carece de caridad el médico cuando dice al enfermo: Si no tomáis tal precaucion, es imposible curaros? Sé que debe ser incendiada vuestra casa para que perezcáis vos y vuestra familia entre las llamas; mas conozco tambien el único medio de burlar los proyectos de los malhechores y os digo: Tened cuidado; á menos de hacer lo que os indico, moriréis: ¿soy acaso culpable de crueldad al daros este aviso? ¿no os hago, por el contrario, un señalado servicio?

Pues bien, nosotros católicos sabemos de ciencia cierta, y todos los hombres pueden saberlo como nosotros, porque lo dijo el Hijo de Dios, la misma Verdad, el supremo Juez de vivos y muertos, que fuera de la sociedad establecida por él no hay salvacion, y os repetimos lo que él mismo dijo; os prevenimos de lo que os espera, os

¹ En el órden social la misma máxima es tambien la razon de ser de todos los partidos políticos; y nadie la profesa mas altamente ni la sanciona mas terriblemente que las sectas socialistas, comunistas y fourieristas. Cada una grita mas alto que las demás: Yo estoy en posesion de la verdad; fuera de mi doctrina, de mi política, fuera de mi seno, no hay salvacion para la sociedad.

rogamos que cumplais sus mandatos. ¿Qué hacemos con esto mas de lo que hicieron los Apóstoles, los Mártires, los misioneros, todos los Santos que se han sacrificado para repetir á todas las naciones: Sed cristianos, entrad en el aprisco de Jesús, fuera de la Iglesia no hay salvacion? Su celo no tuvo otro secreto; ¿dónde está la crueldad?

Así pues, nada mas verdadero que esta máxima, nada mas caritativo que publicarla, con tal que se la comprenda bien. Para ello conviene saber que hay muchos modos de pertenecer á la Iglesia. 1.º Se pertenece al *cuerpo* de la Iglesia cuando se vive en la sociedad visible de todos los fieles, sometido exteriormente á su Jefe y á su doctrina, pero obstinándose en el pecado moral; en este caso no es uno mas que un miembro muerto, una rama seca; 2.º se pertenece al *cuerpo y alma* de la Iglesia cuando á la profesion exterior de la religion católica va unida la gracia santificante; 3.º finalmente, se pertenece al *alma* de la Iglesia, sin pertenecer á su cuerpo, cuando haya excusa delante de Dios, ya por la buena fe, ya por una ignorancia invencible, de estar y de perseverar en una sociedad extraña á la Iglesia. En este estado se puede alcanzar la salvacion con una verdadera caridad, con un sincero deseo de conocer la voluntad de Dios, y con la práctica fiel de todos los deberes que se conocen y que se han podido y debido conocer ¹.

Así, entre los herejes y cismáticos, todos los niños que están bautizados, y que no han llegado aun al uso de la razon, lo mismo que muchas personas sencillas que viven en la buena fe, y cuyo número solo Dios sabe; estos niños, repetimos, estas personas de buena fe no participan de la herejía ni del cisma; excúsales su invencible ignorancia del estado de las cosas, y por tanto no deben ser consideradas como separadas de la Iglesia, fuera de la cual no hay salvacion. En primer lugar los niños no han podido perder aun la gracia que recibieron en el Bautismo, y por consiguiente están indudablemente en el alma de la Iglesia, es decir, que le están unidos por la fe, la esperanza y la caridad habituales, al paso que los sencillos ó los ignorantes, de que tratamos, pueden haber conservado la misma gracia. Además, en muchas de estas sectas pueden estar instruidos en ciertas verdades de la fe que se han conservado en ellas, y que bastan absolutamente para la salvacion; pueden creerlas sinceramente, y con el auxilio de la gracia observar una vida pura é inocente. Dios

¹ Catecismo del Concilio de Trento.

no les hace cargo de los errores á los cuales están adheridos por una invencible ignorancia, de modo que aunque á los ojos del cuerpo sean miembros de una secta, pueden pertenecer al alma de la Iglesia, tener la fe, la esperanza y la caridad. Débese advertir que todos estos niños y personas de buena fe deben su salvacion á la Iglesia católica, á la que no conocen, pues de ella provienen las verdades saludables, lo mismo que el Bautismo, que las sectas han conservado al separarse; y si bien es verdad que aquellas personas las recibieron inmediatamente de estas sectas, tambien lo es que éstas las recibieron de la Iglesia, á quien Jesucristo confió la administracion de los Sacramentos y el depósito de la fe ¹. En resumen, puede haber salvacion, aunque se pertenezca exteriormente á una religion extraña, pero no porque se pertenezca á ella, lo que es muy distinto.

Así pues, el sentido exacto y preciso de esta máxima tan irreprochable, y sin embargo tan reprochada á los católicos: *fuera de la Iglesia no hay salvacion*, es el siguiente: no hay salvacion para el hombre que conociendo ó debiendo conocer la verdadera Iglesia, se niega á entrar en ella; no hay salvacion para el hombre que estando en la verdadera Iglesia, se separa de ella para entrar en una secta extraña, todos los cuales es evidente se apartan de la via de salvacion, pues se hacen culpables de una tenacidad condenable. Jesucristo solo promete la vida eterna á las ovejas que escuchen su voz; las que huyen del redil ó se obstinan en no entrar en él serán presa de los lobos carniceros.

En cuanto á nosotros, hijos de la Iglesia, elevemos nuestros sentimientos de gratitud hácia Dios nuestro Padre, y hácia la Iglesia nuestra Madre, de modo que correspondan en cierto modo á los inmensos beneficios de que les somos deudores. ¿Cuál es la causa de que, como tantos otros, no hayamos nacido en el seno de la herejía, de la infidelidad ó de la idolatría? ¿Cuál es la causa de que hayamos tenido la dicha de ser alimentados y criados con una ternura maternal en la verdadera Iglesia? Amemos, pues, á esta Iglesia tan buena y por desgracia tan perseguida y poco amada; manifestémosle nuestro amor: 1.º recibiendo sus decisiones con un respeto filial y observando sus leyes con escrupulosa fidelidad; 2.º compartiendo sus dolores y sus alegrías, é interesándonos en cuanto le interesa; 3.º mostrándonos siempre prontos á sacrificar nuestros inte-

¹ Véase la censura del *Emilio* por la Sorbona.

reses, nuestra libertad, nuestro reposo, nuestro honor ante los hombres y hasta nuestra vida, para el mantenimiento de su fe, de su unidad, de su disciplina y de su autoridad; 4.º no omitiendo medio alguno para hacerla conocer á los que no la conocen, para hacerla amar de los que no la aman, á fin de ser los verdaderos imitadores de nuestro Señor Jesucristo, el cual amó á la Iglesia hasta el punto de morir por ella ¹.

Oracion.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy de todo corazon por haber establecido vuestra Iglesia para perpetuar vuestra santa Religion y nuestra union con Vos; haced que sea siempre una dócil oveja de vuestro redil.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *oraré frecuentemente por la Iglesia.*

¹ Christus dilexit Ecclesiam, et se ipsum tradidit pro ea. (*Ephes.* v, 25). Véase en Nat. Alex. *De Symb.*, pág. 329.